

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**38672** *Anuncio de licitación de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana para la contratación del servicio de noticias (autonómicas y/o nacionales e internacionales) para la administración del Principado de Asturias.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica–Servicio de Asuntos Generales.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Generales.
    - 2) Domicilio: C/Eduardo Herrera "Herrerita", s/n-planta 3.ª Ala Este.
    - 3) Localidad y código postal: Oviedo 33006.
    - 4) Teléfono: 985668524
    - 5) Telefax: 985668510
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.presidencia@asturias.org](mailto:contratacion.presidencia@asturias.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.asturias.es/perfilcontratante](http://www.asturias.es/perfilcontratante).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día señalado para la recepción de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: 22-16-SE.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio continuado de transmisión, recepción y seguimiento de noticias (autonómicas y/o nacionales e internacionales).
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos lotes. Lote 1: "Noticias autonómicas": información referida a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, comprendiendo la cobertura informativa de actos del Gobierno del Principado de Asturias que se desarrollen en la Comunidad Autónoma y la difusión de información en lengua asturiana. Lote 2: "Noticias nacionales e internacionales": información nacional e internacional comprendiendo la cobertura de la actividad del gobierno de la Comunidad Autónoma con repercusión nacional e internacional, y en especial, los actos del gobierno del Principado de Asturias en el exterior.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Principado de Asturias.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro (24) meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92400000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Ver pliego.
4. Valor estimado del contrato: 580.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 290.000 euros. Importe total: 350.900 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 13 de septiembre de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: En mano o por correo.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.
    - 2) Domicilio: C/Eduardo Herrera "Herrerita", s/n-planta 3.ª Ala Este.
    - 3) Localidad y código postal: Oviedo-33006.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: C/Eduardo Herrera "Herrerita", s/n-planta 3.ª Ala Este.
  - c) Localidad y código postal: Oviedo-33006.
  - d) Fecha y hora: 16 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Hasta un límite de 6.000 €, aplicándose en todo caso el importe de las tarifas oficiales vigentes en cada uno de los boletines o medios de difusión.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de agosto de 2016.

Oviedo, 5 de agosto de 2016.- El Secretario General Técnico. Carlos Rodríguez Sánchez.

ID: A160059466-1